



VALPARAÍSO, 4 de marzo de 2019.

OFICIO N° 21/2019

La **COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA DE LOS ACTOS DE LOS ORGANISMOS PÚBLICOS RELACIONADOS CON LA ACTUAL SITUACIÓN FINANCIERA DE LA UNIVERSIDAD DEL PACÍFICO**, en sesión de esta fecha, acordó solicitar a Ud. se sirva informar a la Comisión, en su calidad de acreedor hipotecario de la Fundación Julio Ortúzar Rojas, sobre el monto de la deuda y del servicio de la misma a esa institución financiera.

Lo que tengo a honra comunicar a Ud., en virtud del referido acuerdo, y por orden del Presidente de la Comisión, H. Diputado Gonzalo Winter Etcheberry.

Dios guarde a Ud.,

MARÍA SOLEDAD FREDES RUIZ,
Abogada Secretaria de la Comisión.

**AL GERENTE GENERAL DEL BANCO ITAÚ CORPBANCA,
SEÑOR MANUEL OLIVARES ROSSETTI.**